

Cont. en 15. Ho.



E

N.º 29. Adiciencia ultimo transcrita
a V. la consulta que por la Contraduria se
paso a esta Admin. g.ª, a fin de q. abolieren
V. los Reparos que se notan en el contenido de
la fragata Comercio, procedente de Pisco;
y verificando aquella consulta la misma
Contraduria, es indispensable la abstruccion
V. a la brevedad mas posible, como desde
luego se le encargara.



Dios que. a V. m. a. Adm.ª
gral. Sala ad.ª en Lima y En.º 13 de 1824.

O. L. 104-4

Tomás de Morales

re
L. Ferr. Admin.ª
Sala ad.ª del Callao.

MH-OL 104
Ca 24
Doc 251
Fol 4